

**FIESTAS Y LA PEÑA LA MEDIA LUNA COMIENZAN A TRABAJAR EN EL PRÓXIMO CARNAVAL DE ROTA**

**La peña carnavalesca aprovechó para trasladar sus sugerencias a la delegada de Fiestas**

La Delegación de Fiestas del Ayuntamiento de Rota ha comenzado a trabajar en los preparativos de cara a la próxima edición del Carnaval, que tendrá lugar en nuestro municipio entre el 21 de febrero y el 1 de marzo del 2009. Por este motivo, la teniente de alcalde delegada de Fiestas, María Eva Corrales, acompañada por la también teniente de alcalde, Montemayor Laynez y por la delegada de Cultura, Auxiliadora Izquierdo, han mantenido una reunión con los representantes de la peña carnavalesca La Media Luna.

Esta primera toma de contacto ha servido para comenzar a realizar un calendario de actividades y actos en el que tenga cabida todo el Carnaval roteño. De este modo, se han tenido en cuenta las diferentes actividades y se han estado viendo posibles fechas para cada una de ellas. Al mismo tiempo, los representantes de la peña carnavalesca La Media Luna, han aprovechado para trasladar a las representantes municipales, todas sus inquietudes y sugerencias.

María Eva Corrales ha comentado que el objetivo del Ayuntamiento a la hora de organizar las fiestas de nuestra localidad, no es otro que hacerlas lo más participativas posible, que realmente las disfrute y viva nuestro pueblo. Por este motivo, desde que se inician los preparativos para su organización, se cuenta con todas aquellas peñas, asociaciones y entidades que forman parte de las mismas. Precisamente, para seguir con esta línea de trabajo, la delegada de Fiestas ha anunciado que a partir de la próxima semana comenzará a reunirse con las diferentes agrupaciones carnavalescas de nuestra ciudad (comparsas, coros, chirigotas, etc), así como con las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de los colegios (AMPAs) y con el Consejo Sectorial de Fiestas, a fin de escuchar las opiniones de todos aquellos que hacen nuestro Carnaval.

Rota, 31 de Octubre de 2008

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tif: 956 846173 – Fax: 956 840200**  
**E-Mail: gabineteprensa@aytorota.es**  
**www.aytorota.es**